

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Viernes, 13 de marzo de 2020

El Principado habilitará esta tarde el teléfono 984 100 400 para atender todas las consultas sobre el nuevo coronavirus

- Asturias ha registrado en las últimas horas 17 nuevos casos positivos, con lo que la cifra de afectados se eleva a 68
- La Consejería de Salud pide a la ciudadanía que no haga vida social para frenar la circulación del virus

El Gobierno de Asturias habilitará esta tarde un número de teléfono exclusivo para atender todas las consultas de la ciudadanía sobre el nuevo coronavirus: el **984 100 400**. Hasta el momento, esta atención telefónica se canalizaba a través del 112, cuyos profesionales remitirán a partir de ahora al nuevo número para cualquier pregunta relacionada con el COVID-19.

En los últimos días se ha reforzado el Servicio de Atención Médica Urgente (SAMU) hasta triplicar el número de profesionales que trabajan en el centro de atención de llamadas de urgencia y emergencia con el fin de dar respuesta a las llamadas relacionadas con la nueva enfermedad.

En cuanto al número de casos de COVID-19, la Consejería de Salud confirma otros 17 nuevos positivos, por lo que la cifra total de afectados en Asturias se eleva a 68, de los que 66 están activos, después de la primera curación y del primer fallecimiento.

De los 68 casos confirmados, se ha identificado el vínculo epidemiológico de 49, 31 de los cuales están relacionados con el brote en el centro educativo de la Fundación Masaveu, en Oviedo.

Respecto a la evolución de las personas afectadas por el nuevo coronavirus, 15 están ingresadas en el Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA). El varón de 70 años, primer caso diagnosticado en el Principado, sigue estable dentro de la gravedad en la UCI, y los demás permanecen aislados en planta. Cuatro de estos pacientes tienen una neumonía de buena evolución y los otros diez presentan una clínica inespecífica leve.



El resto de las personas positivas por COVID-19 continúa con síntomas leves en aislamiento domiciliario y con seguimiento telefónico.

Recomendaciones

La Consejería de Salud hace un llamamiento a la responsabilidad individual y social por el nuevo coronavirus. Tras la suspensión de toda la actividad educativa en la comunidad autónoma es necesario que la ciudadanía, especialmente niños y jóvenes, no hagan vida social para limitar la circulación del virus.

Asimismo, se recuerda que el Ministerio de Sanidad ha ampliado las áreas de transmisión comunitaria a las comunidades de Madrid y La Rioja, y a las localidades de Vitoria y Labastida, en Álava. A las que se suman toda Italia, los departamentos franceses de Haut-Rhin y l'Oise, y el alemán de Heinsberg, en Renania del Norte. Además se mantienen como zonas de riesgo China, Corea del Sur, Japón, Singapur e Irán.

Las autoridades sanitarias recomiendan a las personas que han viajado a estas zonas, o hayan estado en contacto con una persona enferma por COVID-19 y que presenten los síntomas de tos, fiebre o dificultad respiratoria, que permanezcan en su domicilio y llamen al 112 para obtener información sobre las actuaciones que han de realizar.

También se insiste en que la medida más eficaz para prevenir la transmisión de los virus respiratorios, entre ellos el nuevo coronavirus, es el lavado frecuente de las manos con agua y jabón. También se aconseja utilizar la flexura del codo o pañuelos desechables de un solo uso para toser o estornudar.

La ciudadanía dispone de información sobre el nuevo virus en la página web <u>astursalud.es</u> y en las redes sociales de las administraciones sanitarias.